



**La Comisión Ejecutiva hace un llamamiento a todos los afiliados para que participen activamente en el debate previo y la elección de los delegados**

## El Comité Federal convoca el **6º Congreso Federal** de UPA a finales de **noviembre en Zaragoza**

**E**L 6º Congreso Federal de UPA se celebrará entre el 24 y 26 de noviembre próximo, en Zaragoza, con la asistencia de más de 200 delegados, en representación de todos los afiliados de la organización, que elegirán los máximos órganos de gestión y marcarán la acción sindical de UPA para los próximos cuatro años.

Así se decidió en el 5º Comité Federal de UPA, celebrado el 15 de marzo en Madrid, en el que se aprobó también el calendario de todos los congresos extraordinarios de las uniones provinciales y regionales de UPA, que se celebrarán a lo largo de la segunda quincena del mes de abril.

Una fase precongresual que se completará con un Congreso Extraordinario de UPA Federal, que

se celebrará el 18 de mayo, en Madrid, para debatir las propuestas al Congreso Confederado de UGT, pronunciarse sobre la gestión de los órganos confederales y elegir a los delegados del 39º Congreso Confederado de UGT, que se celebrará desde el 1 al 4 de junio, en el Palacio de Congresos de Madrid.

### **Una gran responsabilidad común**

Los compañeros y compañeras de UPA tenemos, por tanto, una gran responsabilidad durante los próximos meses, porque estamos llamados a participar en un amplio debate interno, tanto para fijar las líneas prioritarias de la acción sindical como para elegir a nuestros

representantes en los sucesivos congresos previstos.

Un proceso democrático, que siempre cuenta con una masiva participación de los afiliados en las asambleas previas y en la elección de los delegados, ante el que la Comisión Ejecutiva Federal de UPA está realizando un llamamiento generalizado a todos los compañeros para que defiendan con firmeza sus criterios y elijan a quiénes consideren que les van a representar mejor a la hora de marcar la acción sindical de la organización para los próximos años. El objetivo final es muy claro: que participe todo el mundo, como corresponde a una organización sindical democrática como UPA, que siempre se ha caracterizado por el debate abierto y la búsqueda del consenso.

### **Acuerdos del Comité Federal**

En cuanto a los aspectos formales de organización aprobados por el 5º Comité Federal del 15 de marzo, se incluyen los siguientes:

- Establecimiento del orden del día del 6º Congreso Federal de UPA.
- Ratificación del número de delegados que compondrán el 6º Congreso Federal.
- Elección de los tres miembros que, junto con dos representantes de la Comisión Ejecutiva Federal, compondrán la composición de verificación de credenciales, que serán José Domingo García Jiménez e Ignacio Huertas de la Peña (Secretaría de Organización), por el Comité Federal, Javier



Ferrer Montes (Aragón), Isabel López Infante (Córdoba) y M<sup>a</sup> Dolores Toro Alvarado (Extremadura).

- Elección del portavoz que presentará ante el Congreso Federal el Informe de Gestión del Comité Federal, para lo cual ha sido elegido Pablo García García, de Galicia.
- Y, finalmente, ratificar la fecha y el lugar de celebración del 6º Congreso Federal de UPA. En este sentido, la elección de Zaragoza para celebrar el congreso reafirma la voluntad, ya expresada con el 5º Congreso, que se organizó en Toledo, de ir alternando las sedes por diferentes comunidades autónomas.

### Más fuertes que nunca

UPA llega a la convocatoria de su 6º Congreso Federal como la gran organización agraria que define en España al colectivo mayoritario del sector, formado por pequeñas y medianas explotaciones de agricultores y ganaderos profesionales.

Llegamos a la convocatoria de este congreso más fuertes que nunca, con un notable incremento de afiliación durante los últimos cuatro años, resultados muy brillantes en todas las elecciones a Cámaras Agrarias celebradas, e incluso tras haber cumplido uno de los retos pendientes de la organización: una presencia sólida y

definitiva en Cataluña, tras el reciente nacimiento de URAPAC-UPA.

La implantación territorial en todo el Estado y la presencia cada vez más importante en todos los sectores, nos obliga a trabajar desde UPA por la defensa general de los intereses del sector y por las reivindicaciones concretas de cada colectivo, de cada comarca. Siempre con una firme convicción democrática en los debates previos a la toma de decisiones y siempre con tres criterios generales que trasladamos en todos los casos: la defensa del papel de la actividad agraria como factor determinante para el futuro del mundo rural, la reivindicación del papel de la mujer rural y el apoyo firme para la incorporación de jóvenes al sector.

Los próximos años van a poner a prueba la capacidad de acción sindical, gestión y prestación de servicios que tiene realmente cada organización agraria. La aplicación de la nueva PAC, que será afectiva a partir de 2006, constituye en este sentido un horizonte inmediato de primera magnitud. Por ello, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos que surja del 6º Congreso Federal necesita ser fuerte y firme, para estar a la altura de las necesidades y no fallar nunca ante las demandas de nuestros afiliados y afiliadas. Conseguir este objetivo es una responsabilidad de todos.



## Informe de Lorenzo Ramos ante el Comité Federal

# “Los **mecanismos** previstos para la **aplicación** de la nueva **PAC** generan una gran **incertidumbre**”

**E**L secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, presentó en el 5º Comité Federal un amplio informe sobre los grandes temas que centran durante los últimos meses la acción sindical de la organización; destacando especialmente los problemas derivados de las heladas, la lengua azul y la sequía; los relativos a la aplicación de la reforma de la PAC, la puesta en marcha del SIGPAC, las políticas de desarrollo rural y de aguas, y la regularización de inmigrantes; junto a diferentes aspectos sectoriales. Entre los temas más relevantes, cabe resaltar los problemas climáticos. A este respecto, Lorenzo Ramos presentó ante el Comité Federal un detallado informe de daños a causa de las heladas por comunidades autónomas y resaltó la participación activa de UPA en las negociaciones con el Ministerio de Agricultura para conseguir apoyos al sector. Unas negociaciones en las que UPA sigue pidiendo ayudas directas para compensar a los agricultores afectados y ayudarles en la reposición de sus cultivos.

En cuanto a la aplicación de la nueva PAC, el secretario general de UPA resumió el contenido de la conferencia sectorial celebrada el pasado 20 de diciembre, que acordó el sistema de aplicación parcial del régimen de pago único en todos los sectores afectados; dentro de un proceso que continuará concretándose durante los próximos meses, una vez que los agricultores y ganaderos comiencen a recibir las comunicaciones oficiales de su comunidad autónoma como beneficiarios de las ayudas de la PAC.

Un proceso que, tal y como resal-



Lorenzo Ramos, entre Roberto García y José Domingo García.

tó Lorenzo Ramos, presenta muchas incertidumbres, además de una carga administrativa y de gestión durante el período de solicitud de las ayudas en 2006. Por ello, UPA ha propuesto que se modifique el plan de trabajo previsto para intentar que la comunicación provisional de derechos, sobre la que se hará la solicitud de pago único, sea lo más parecida posible a la comunicación definitiva. También genera incertidumbre, según informó Lorenzo Ramos, la puesta en marcha del SIGPAC, porque, por no haberse podido realizar antes, junto con la solicitud de ayuda PAC, este año hay que realizar las alegaciones que se considere necesarias al SIGPAC. Esto está ocasionando, además de mucho más trabajo, muchas dudas en el sector. Frente a las organizaciones que han planteado aplazamiento al año

que viene de la puesta en marcha del SIGPAC, UPA cree que es un error dilatar su puesta en funcionamiento porque, de ser así, en el 2006 coincidiría la puesta en marcha del SIGPAC con el inicio del desacoplamiento de las ayudas y las alegaciones a la reserva nacional. Frente a esta postura UPA ha solicitado que se amplíe el plazo de solicitud de la PAC, junto con una flexibilización de la actual posición.

En cuanto al proceso de normalización de inmigrantes, donde el sector agrario es una pieza importante debido a la mano de obra extranjera que se emplea, Lorenzo Ramos resaltó que el 11% de las solicitudes presentadas en el primer mes pertenecen al sector primario (12.200 solicitudes), aunque el proceso no se está desarrollando de forma homogénea en España, y especial-

mente en el sector que nos ocupa, de manera que Andalucía representa un 28% del total de las solicitudes del sector agrario en España, y la Comunidad Valenciana, el 15%; si a estas comunidades sumamos Murcia y Cataluña, el porcentaje alcanzado es del 70% de solicitudes de regularización en el sector primario.

El número total de solicitudes vinculadas al sector agrario ha sido inicialmente bajo, según detalló Lorenzo Ramos, por los problemas que surgieron con el certificado de empadronamiento, y porque en el sector agrario el tiempo mínimo del contrato es de 3 meses; pero estas dificultades han sido resueltas posteriormente al flexibilizar la exigencia mínima del período de los contratos y la obligatoriedad de tener que estar trabajando en el momento de la regularización.

## Lorenzo Ramos visita todas las sedes provinciales y regionales de UPA

**E**L secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, está realizando una gira por todas las Uniones Regionales y Provinciales de la organización, que comenzó el pasado mes de enero y que tiene como objetivo visitar todas las provincias antes del próximo Congreso Federal.

Con esta serie de viajes, Lorenzo Ramos está tomando contacto directo con la realidad de UPA a nivel regional, provincial y comarcal, para facilitar así una mayor comunicación permanente entre la Comisión Ejecutiva Federal y las diferentes Uniones Territoriales de UPA.

Hasta finales de marzo, el secretario general de UPA ha visitado ya las sedes regionales de UPA en La Rioja, Castilla-La Mancha, Cantabria, Aragón, Galicia, Canarias y Extremadura; mientras que para los próximos dos meses están previstos viajes a Castilla y León, Andalucía, Comunidad Valenciana, Cataluña, Asturias, Murcia y Navarra.

En todos los casos estos viajes incluyen una reunión con las Comisiones Ejecutivas provinciales y regionales correspondientes, así como con los responsables de Agricultura de los Gobiernos autónomos y, siempre que resulta posible, se celebra también una rueda de prensa con los medios de comunicación.

Cabe resaltar, en este sentido, que la visita a Canarias incluyó también una reunión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva Federal de UPA en Santa Cruz de Tenerife, así como un encuentro con los responsables del cabildo insular.

Las reuniones con los compañeros y compañeras de cada Unión Territorial permiten desarrollar un debate abierto y muy constructivo, abarcando tanto aspectos organizativos como problemas sectoriales y territoriales; siempre con el objetivo de conocer de cerca la realidad y poder así canalizar con mayor eficacia el apoyo de la Comisión Ejecutiva Federal a Uniones Provinciales y Regionales de UPA.



De izquierda a derecha: Mario Escuela, responsable de UPA en Tenerife; Ricardo Melchior Navarro, presidente del Cabildo Insular de Tenerife; Lorenzo Ramos, secretario general de UPA; Carlos Hucha, secretario general de UGT Canarias, durante la rueda de prensa celebrada tras la reunión con la Comisión Ejecutiva Federal de UPA.

*Estamos trabajando  
para recoger los  
mejores frutos.*



### AGROMAQ 2005

22ª FERIA INTERNACIONAL AGROPECUARIA  
DE CASTILLA Y LEÓN

17ª EXPOSICIÓN INTERNACIONAL  
DE GANADO PURO

SALAMANCA  
8 AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

### Reserva de espacios:

Institución Ferial de Salamanca • Recinto Ferial  
Ctra. N-620 Km. 246 • 37000 Salamanca  
Tel. 923 278 323 • Fax. 923 278 324  
e-mail: ifesa@lasalina.es